

Núm. 216

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 8 de septiembre de 2022

Sec. III. Pág. 124581

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

Resolución de 24 de agosto de 2022, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se concede la homologación de balsa salvavidas, marca Balsamar, modelo Neptuno 6P, Recreo, no-SOLAS, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.

Visto el expediente incoado a instancias de Dismarina Mediterranea S.L, con domicilio en Calle Francesc Layret 28-32 p.i. Plà de'n Boet, Mataró (Barcelona), solicitando la homologación de balsa salvavidas, marca Balsamar, modelo Neptuno 6P, Recreo, no-SOLAS (ver certificado) para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.

Visto el resultado satisfactorio de las pruebas a las que ha sido sometido, de acuerdo con las normas:

ISO 9650-1:2005. ISO 9650-3:2009.

Esta Dirección General ha resuelto conceder la homologación de lo siguiente:

Equipo	Marca / Modelo	N.º homologación
Balsa salvavidas, Recreo, no-SOLAS (ver certificado).	Balsamar / Neptuno 6P.	002/0113-1

La presente homologación es válida hasta el 21 de enero de 2023.

Madrid, 24 de agosto de 2022.-El Director General de la Marina Mercante, Benito Núñez Quintanilla.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X